

# REFORMA EDUCATIVA

**Análisis de la Iniciativa del Ejecutivo Federal  
proyecto de decreto por el que se reforman los  
artículos 3°, 31 y 73 de la constitución política de los  
Estado Unidos Mexicanos**

**Análisis y Propuesta al tema de Educación  
Física y Deporte**

**Profr. Ricardo Díaz Cervantes**



**8 de febrero del 2019**



# ANALISIS Y PROPUESTA EDUCACION FISICA Y DEPORTE

## 1. INTRODUCCION

Datos Relevantes de los Últimos Años en la Educación Física y Deporte de la CDMX

Año	Acontecimiento
<b>26-Feb-2013</b>	Se publica en el DOF Diario Oficial de la federación la entrada en vigor de la Actual Reforma Educativa
<b>31-Jul-2013</b>	Se deroga la DGEF Dirección General de Educación Física, pasamos a formar parte de la DGOSE Dirección General de Operación y Servicios Educativos misma que nunca nos incluyó en su manual de Operación.
<b>Mayo-2016</b>	En el Nuevo Modelo Educativo aparece la asignatura como Desarrollo Corporal y Salud, misma que regreso a su estado original de Educación Física después de las protestas de todo el Sector Educativo.

### EN CUANTO A LA FORMACIÓN DOCENTE

<b>2002</b>	Cambio del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Física de un enfoque Técnico Deportivo a un enfoque de motricidad y corporeidad.
<b>2006 -2011</b>	Se implementa Enfoque por competencias
<b>2018</b>	Cambio a la malla curricular (Plan de Estudios) incluyendo como obligatorio el ingles
<b>12-Dic-2018</b>	Iniciativa de Decreto propuesta "Activación física, Deporte"



## 2. ANALISIS

En adición al párrafo ~~4~~<sup>7</sup>, del Artículo 3° Constitucional en el cual cita entre otras que la Educación que se imparta en el País deberá incluir la Activación Física, Deporte.

Al respecto cito lo siguiente:

La activación física está incluida desde hace muchos años en las escuelas y esta es de carácter técnico y no profesional e incluye rutinas de movimiento encaminadas al mantenimiento del cuerpo.

En cambio, la Educación Física es una disciplina Educativa de Formación Profesional Universal que contribuye al cuidado y preservación de la salud en el Desarrollo Integral y armónico del ser humano.

Por lo tanto

La Educación que se imparta en el País tiene que incluir de manera obligatoria la "Educación Física y Deporte" y no la "Activación Física, Deporte", ya que el termino Activación es de menor alcance y sigue minimizando la labor docente del Educador Físico con miras a desaparecerlo, denotando continuidad a la postura Neoliberal de la Educación en el País.



### 3. PROPUESTA

Se tiene que crear una Subsecretaria, Dirección, Departamento o Coordinación de Educación Física y Deporte en la CDMX, que se encargue entre sus funciones de la elaboración de Planes y Programas, diseñados por docentes de clase directa y no especialistas de escritorio ya que conocemos las necesidades reales educativas, así como los puestos Directivos que correspondan a Profesores Honorables de experiencia y conocimiento amplio de la materia y no compadres o amigos.

Datos de la OCDE Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. MÉXICO ocupa el 1er lugar en Obesidad en los Países que la integran. (35)  
ENSANUT Encuesta nacional de Salud y Nutrición. En el año 2000 se tenía el 61.8 % de la población con Obesidad, y en el 2016 el 73%  
7 de cada 10 adultos y 4 de cada 10 jóvenes y 1 de cada 3 niños.  
UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. México ocupa el 1er lugar mundial en Obesidad Infantil. Y 2do en Obesidad en Adultos

La solución no está en incluir la activación física en la Constitución como remedio. Si realmente se piensa en el progreso del País se debe incluir como obligatoria la “ Educación Física y Deporte ” diariamente en las escuelas para abatir la obesidad y sobre peso, acompañada de una buena alimentación.





#### 4. CONCLUSIÓN

Si se busca la excelencia en Educación en esta 4ta transformación, dejemos el discurso demagógico que cubre intereses políticos y económicos, trabajemos juntos por un proyecto nacionalista y no mercantilista para la sociedad mexicana.



## 5. Documentos de consulta.

- a) Portal de Obligaciones de Transparencia del INAI, 26 de agosto de 2018
- b) Plan de Estudios (malla) de la licenciatura en Educación Física, Junio de 2018
- c) Aprendizajes Clave para la Educación Integral Educación Física, Educación Básica, 1ª Edición 2017
- d) Aprendizajes Clave / Asignatura Desarrollo Corporal y Salud, Mayo 2016
- e) Artículo Publicado por Educación Futura, 01 de agosto de 2013
- f) Diario Oficial de la Federación, 31 de julio de 2013
- g) Diario Oficial de la federación, 20 de febrero del 2013
- h) Manual de Organización de la Dirección General de Operación de Servicios Educativos, Mayo 2013
- i) Manual de Organización de la Dirección General de Educación Física, Julio 2012
- j) Programa de Estudio, Educación Básica Educación Física 2, 2011
- k) Programas de Estudio, Educación Básica Preescolar y Primaria Educación Física, 2006 y 2009
- l) Manual de Organización de la Dirección General de Operación de Servicio Educativos, Julio 2006
- m) Manual de Organización de la Dirección General de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, 23 de agosto de 2005
- n) Plan de Estudios Licenciatura en Educación,
- o) Programa Motriz de Integración Dinámica, Educación Básica de preescolar y Secundaria, 1994
- p) Programa Orgánico Funcional, Educación Básica Educación Física, 1988
- q) Gaceta parlamentaria del jueves 13 de diciembre del 2018



## 6. Datos de Contacto

**Profr.. Ricardo Díaz Cervantes**  
**Representante del Movimiento “Renovación Educación Física”**

Teléfono: 55 5794 4141

Celular: 044 55 1151 8875

E-mail: [agorabygotche@hotmail.com](mailto:agorabygotche@hotmail.com)



